



Consejo Universitario

"Año de la universalización de la salud"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 103 -2020-UNTRM/CU

Chachapoyas, 02 MAR 2020

VISTO:

El acuerdo de Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario, de fecha 27 de febrero de 2020, referente al otorgamiento de Grado Académico de Bachiller en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 44° de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que las Universidades otorgan los Grados Académicos de Bachiller, a nombre de la Nación;

Que, el artículo 70° del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2020-UNTRM/AU, de fecha 03 de febrero de 2020, señala que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, otorga a nombre de la Nación el Grado Académico de Bachiller de acuerdo con el presente Estatuto, el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad y el Reglamento de cada Facultad.

Que, es atribución del Consejo Universitario conferir los Grados Académicos y Títulos Profesionales aprobados por las Facultades, de conformidad con el Artículo 59° de la Ley Universitaria y 29° literal "j" del Estatuto Institucional;

Que, con Resolución de Decanato N° 045, 050, 052 y 054 -2020-UNTRM/FADCIP, de fecha 12, 14, 17 y 20 de febrero de 2020, se resuelve declarar aptos para el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas a los egresados de la Escuela Profesional de Derecho y Ciencias Políticas, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Valja Esther Abanto López, Grecia Briggitte Córdova Guerrero, Diogenes Manuel Horna Vilcarromero, Gomer Cuñachi Agkuash, Diana Guadalupe Diaz Osorio, Ginela Yesebel Bazán Rabanal, Edwin Rojas Loja, Jhonatan Esmith Tello Chochabot, Roddy Inga Aguilar, Wilder Zuta Vilca, Kelvin Kasen Paati, Yuliza Katerin Navarro Uriarte, Eider Aderson Delgado Marrufo, Deñis Nicol Rodríguez Coronel, Keiko Yumiko García Cuzque, Olga Yobani Córdova Rimarachín, Carlos Valle Aguilar, Lucy Giovanna Iberico Zumaeta, Carol Saavedra Tejada, Diana Medalith Chavez Puscan, Leydi Elita Barboza Navarro, Jairo Salazar Collantes, Marisol Laura Vergaray, José Luis Bardales Guevara, Leyla Beberly Lezcano Vallejos, Camila Tuesta Chávez, Eduardo Miguel Tarrillo Muñoz, Ener Yover Heredia Montenegro, Segundo Andres Lucero Torres, Marcos Rogelio Carrasco Vilela;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 074-2020-UNTRM-FICA, de fecha 14 de febrero de 2020, se resuelve declarar apto para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Agrónoma al egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrónoma, Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Yoiner Kalin Lapiz Culqui;

Que, con Resolución de Decanato N° 029 y 036-2020-UNTRM/FECICO, de fecha 07 y 19 de febrero de 2020, se resuelve declarar aptos para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Educación a los egresados de la Escuela Profesional de Educación Secundaria Intercultural Bilingüe con mención en Ciencias Naturales y Bioética, Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Jorge Rengifo Mendoza, Medino Unup Ukuncham, Gil Pape Shimpukat y Pablo Mayan Sejekam;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 036-2020-UNTRM/FECICO, de fecha 19 de febrero de 2020, se resuelve declarar apta para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Educación a la egresada de la Escuela Profesional de Educación Inicial Intercultural Bilingüe, Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Maria Adela Rodriguez Cotrina;

Que, con Resolución de Decanato N° 076 y 077-2020-UNTRM/FICIAM, de fecha 19 de febrero de 2020, se resuelve declarar aptos para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Ambiental a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Ruel Guevara Diaz, Wilinton Antonio Reyna Chuquizuta;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 052-2020-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 14 de febrero de 2020, se resuelve declarar apto para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Zootecnista al egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería Zootecnista, Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Juan Arce Bermeo;



Consejo Universitario

"Año de la universalización de la salud"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 103 -2020-UNTRM/CU

Que, con Resolución de Decanato N° 032-2020-UNTRM/FECICO, de fecha 12 de febrero de 2020, se resuelve declarar apto para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Educación a la egresada de la Escuela Profesional de Educación Primaria, Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Jimena García Trinidad;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 032-2020-UNTRM/FECICO, de fecha 12 de febrero de 2020, se resuelve declarar apto para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Comunicación Social al egresado de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Gerson Rojas Herrera;

Que, con Resolución de Decanato N° 057-2020-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 19 de febrero de 2020, se resuelve declarar apta para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería en Agronegocios a la egresada de la Escuela Profesional de Ingeniería en Agronegocios, Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Agustina Mori Culqui;

Que, estando a las consideraciones citadas, las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas a los egresados de la Escuela Profesional de Derecho y Ciencias Políticas, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos	N°. Ord.	Nombres Y Apellidos
1	Valia Esther Abanto López	16	Olga Yobani Córdova Rimarachín
2	Grecia Brigitte Córdova Guerrero	17	Carlos Vallé Aguilar
3	Diogenes Manuel Horna Vilcarromero	18	Lucy Giovanna Iberico Zumaeta
4	Gomer Cuñachi Agkuash	19	Carol Saavedra Tejada
5	Diana Guadalupe Diaz Osorio	20	Diana Medalith Chavez Puscan
6	Ginela Yesebel Bazán Rabanal	21	Leydi Elita Barboza Navarro
7	Edwin Rojas Loja	22	Jairo Salazar Collantes
8	Jhonatan Esmith Tello Chochabot	23	Marisol Laura Vergaray
9	Roddy Inga Aguilar	24	Jose Luis Bardales Guevara
10	Wilder Zuta Vilca	25	Leyla Beberly Lezcano Vallejos
11	Kelvin Kasen Paati	26	Camila Tuesta Chávez
12	Yuliza Katerin Navarro Uriarte	27	Eduardo Miguel Tarrillo Muñoz
13	Eider Aderson Delgado Marrufo	28	Ener Yover Heredia Montenegro
14	Denís Nicol Rodríguez Coronel	29	Segundo Andres Lucero Torres
15	Keiko Yumiko García Cuzque	30	Marcos Rogelio Carrasco Vilela



Consejo Universitario



"Año de la universalización de la salud"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 103 -2020-UNTRM/CU

ARTÍCULO SEGUNDO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Agrónoma al egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrónoma, Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Yoiner Kalin Lapiz Culqui

ARTÍCULO TERCERO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Educación a los egresados de la Escuela Profesional de Educación Secundaria Intercultural Bilingüe con mención en Ciencias Naturales y Bioética, Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Jorge Rengifo Mendoza
02	Medino Unup Ukuncham
03	Gil Pape Shimpukat
04	Pablo Mayan Sejekam

ARTÍCULO CUARTO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Educación a la egresada de la Escuela Profesional de Educación Inicial Intercultural Bilingüe, Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Maria Adela Rodriguez Cotrina

ARTÍCULO QUINTO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Ambiental a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Ruel Guevara Diaz
02	Wilton Antonio Reyna Chuquizuta

ARTÍCULO SEXTO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Zootecnista al egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería Zootecnista, Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Juan Arce Bermeo

ARTÍCULO SEPTIMO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Educación a la egresada de la Escuela Profesional de Educación Primaria, Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Jimena Garcia Trinidad





Consejo Universitario

"Año de la universalización de la salud"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 103 -2020-UNTRM/CU

ARTÍCULO OCTAVO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Comunicación Social al egresado de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Gerson Rojas Herrera

ARTÍCULO NOVENO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería en Agronegocios a la egresada de la Escuela Profesional de Ingeniería en Agronegocios, Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Agustina Mori Culqui

ARTÍCULO DÉCIMO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesados, de forma y modo de Ley para conocimientos y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

.....
Policaipio Chauca Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

.....
DRA. CARMEN ROSA HUAMAN MUÑOZ
SECRETARÍA GENERAL

PCHV. /R.
CRHM./S.G.
/ Grados y Títulos